

Hecho RELEVANTE



De acuerdo con el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. (“**Amper**” o la “**Sociedad**”) procede a comunicar la siguiente información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Dimisión de consejero.

Contenido Relevante:

D. Jianjun Lu, mediante carta de fecha 10 de noviembre de 2016, comunicó al Consejo de Administración de la Sociedad su renuncia, por razones personales, al cargo de consejero de la Sociedad.

El Consejo de Administración aceptó la renuncia y agradeció al Sr. Jianjun Lu los servicios prestados a la Sociedad durante el desempeño de su cargo.

Madrid, 14 de noviembre de 2016.

Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque
Presidente Ejecutivo
Amper, S.A.